

## VIII

La entrevista pactada por el armisticio de Punchauca, es el paso político más trascendental en la vida de San Martín, pues aunque no produjera ningún hecho inmediato, determinó un rumbo en su carrera de libertador, que debía conducirle á un camino sin salida. Tan cierto es, que los fenómenos invisibles que se producen en el drama fantasmagórico de la conciencia, son los que deciden de los destinos de los hombres, más que los hechos tangibles, de que á veces ellos mismos son autores! Tal es el caso de San Martín. La América española estaba independizada de hecho y republicanizada de derecho. La independencia era cuestión de tiempo. La república estaba en el orden natural de las cosas. Las provincias del Río de la Plata, Chile y Colombia se habían constituido en repúblicas, obedeciendo á su genialidad, y esto es lo que daba razón de ser á su revolución en pro de su independencia. La monarquía era un plan artificial ó violento de gobierno, que contrariaba la tendencia de los pueblos emancipados, y sólo podía ser posible en una distribución dinástica y un acuerdo doméstico entre la metrópoli y la colonia, como sucedió en el Brasil. Fué entonces, cuando San Martín, que había contribuido á consolidar la independencia de una república en el Río de la Plata, fundado otra en Chile y echado las bases de una nueva en el Perú, anunció públicamente su pensamiento secreto de monarquizar el Perú, indicado confidencialmente al tiempo de las negociaciones de Miraflores (véase cap. XXVI, § VII) en momentos que en Méjico se implantaba el mismo sistema por una combinación de circunstancias, pasadas las cuales, la ley revolucionaria recobraría su imperio. Antes de dar este campanazo, había hecho publicar por

Monteagudo en *El Pacificador* (periódico que se imprimía en su campamento á manera de boletín), un artículo, que se decía tomado de un periódico extranjero, en que se preconizaba la forma monárquica, á fin de sondear ó preparar la opinión. En él se decía : « Todo hombre, que » sepa leer y escribir, que conozca su país y que desee el » orden, es natural prefiera una monarquía á la continuación de una inquietud y confusión. Que los enemigos » de la paz del Estado sean enemigos de este proyecto, parece indisputable (28) ». Ciertamente es, que en la realización de este pensamiento, por nada entraba la ambición personal; que era una fórmula teórica de acomodamiento con la madre patria, que no perdía de vista la guerra; pero no por esto es menos grave la responsabilidad moral de San Martín ante la historia al reaccionar contra su propia obra, ni desconocerse la influencia que su plan monárquico de pacificación tuvo en su destino de libertador, aun cuando por el momento no pasase de palabras.

En tales circunstancias para la América, tuvo lugar el 2 de junio de 1821 la entrevista convenida entre San Martín y La Serna en Punchauca. Asistió á ella el general americano de uniforme de campaña, en compañía de su comisión pacificadora, su jefe de estado mayor el general Las Heras y otros jefes de su ejército. El virrey, con la banda carmesí distintivo de su autoridad debajo de su sobrecasaca, se presentó acompañado del comisario regio y sus dos colegas, los generales La Mar, Canterac y Valdez y varios jefes de su estado mayor. Al encontrarse ambos generales, se abrazaron. San Martín dijo : — Venga acá mi viejo general : están cumplidos mis deseos. Entre los dos podremos hacer la felicidad de este país. — La Serna correspondió en términos generales pero amis-

(28) *El Pacificador*, núm. 6, de 30 de mayo de 1821 (cuatro días antes de la conferencia de Punchauca).



tosos á esta franca abertura. Los dos entraron del brazo al salón, en que sus comitivas se confundieron, cambiándose recíprocas manifestaciones de estimación y respeto.

Reunidos los protagonistas de esta escena en conferencia secreta con asistencia de sus respectivos comisionados, y presentes los generales La Mar y Las Heras como segundos cabos de los ejércitos beligerantes, San Martín tomó la palabra, y con voz firme dijo al virrey: « General, considero este como » uno de los días más felices de mi vida. He venido al Perú » desde las márgenes del Plata, no á derramar sangre, sino » á fundar la libertad y los derechos de que la misma metró- » poli ha hecho alarde al proclamar la constitución del año 12, » que V. E. y sus generales defendieron. Los liberales del » mundo, son hermanos en todas partes. Si en España se » adjuró una vez esa constitución, volviendo al régimen an- » tigo, no es de suponerse que sus primeros cabos en Amé- » rica, que aceptaron el compromiso de sostenerla, abando- » nen nunca sus convicciones, renunciando á la noble aspi- » ración de preparar en este hemisferio un asilo seguro para » sus compañeros de creencias. Los comisarios de V. E., » entendiéndose lealmente con los míos, han arribado á con- » venir, en que la independencia del Perú, no es inconcilia- » ble con los intereses de España, y que al ceder á la opinión » declarada de los pueblos de América, harían un señalado » servicio, si evitan una guerra inútil y abren las puertas á » una reconciliación decorosa. Pasó el tiempo en que el sis- » tema colonial pudo ser sostenido por la España. Sus ejér- » citos se batirán con la bravura tradicional de su brillante » historia militar; pero aun cuando pudiera prolongarse la » contienda, el éxito no puede ser dudoso para millones de » hombres dispuestos á ser independientes, y que servirán » mejor á la humanidad y á su país, si en vez de ventajas efí- » meras, pueden ofrecer emporios de comercio, relaciones » fecundas y de concordia permanente entre los hombres de

» la misma raza, que hablan la misma lengua y sienten » igualmente el generoso deseo de ser libres. Si V. E. se » presta á la cesación de la lucha estéril y enlaza sus pabe- » llones con los nuestros para proclamar la independencia » del Perú, los dos ejércitos se abrazarán sobre el campo ». En seguida, formuló netamente esta proposición: Que se nombrase una regencia que gobernara independientemente el Perú, de que debía ser presidente La Serna, designando cada una de las partes un co-regente, hasta la llegada de un príncipe de la familia real de España que se reconocería por monarca constitucional, y ofrecióse él mismo á ir á solicitarlo si era necesario, para demostrar ante el trono el alcance de esta resolución, en armonía con los intereses de la España y los dinásticos de su casa reinante, en cuanto era conciliable con el voto fundamental de la América independiente (29).

Esta proposición, que dejó atónitos á los realistas, y que acogieron con visibles señales de contentamiento, tuvo el

(29) Esta proposición de San Martín: no consta textualmente de ningún documento escrito. Tan sólo en una carta inédita del virrey La Serna, escrita dos días después, — que extractamos más adelante, — se hace mención de ella, sin especificarla, pero manifestando los puntos de ejecución que convinieron por el momento y de que al fin desistieron. En su tiempo esta proposición fué conocida en Europa y América. García Camba, que formaba parte de la comitiva del virrey en la entrevista, y que intervino luego en las negociaciones, fué el primero que las reveló en términos concretos, tres años después, en un folleto bastante raro, que es el germen de sus « Memorias », y lleva por título: — « Apuntes para la Historia de la revolución del Perú, sacados de los trabajos del Estado Mayor del Ejército de operaciones. — Año 1824. — Imprenta del Ejército: tomada á los enemigos en Lima ». El mismo, en sus « Memorias », etc., t. I, pág. 390, publicadas en 1846, reproduce lo escrito en 1824 con alguna más amplitud en los detalles. — El general Guido, uno de los negociadores que asistió á la conferencia secreta, ha aceptado la versión de Camba, ampliándola con el discurso de San Martín y otros detalles interesantes, en un artículo titulado « Negociaciones de Punchauca », publicado en la « Revista de Buenos Aires », t. VII, pág. 481



apoyo caluroso del comisario regio y de sus colegas, no obstante contrariar abiertamente las instrucciones que los gobernaban. El virrey, que había guardado silencio, pero que parecía inclinado á aceptarla, propuso consultar á las corporaciones del virreinato sobre asunto de tanta gravedad, prometiendo una contestación antes de dos días. « Transportes » de gozo, dice un testigo presencial, siguieron á esta escena. » Adelantándose la imaginación á los sucesos, se entró luego » á discurrir sobre el día y la forma en que las tropas de los » dos ejércitos reunidos en la plaza de Lima, deberían concurrir á solemnizar el acto de la independencia peruana » (30). En el frugal banquete que se siguió y que presidieron los dos caudillos uno al lado del otro, el virrey brindó : « por el feliz éxito de la reunión en Punchauca », y San Martín : « por la prosperidad de la España y de la América »; pronunciándose otros brindis por la unión y la fraternidad entre europeos y americanos.

Si en todo esto no hubiese habido sino habilidad diplomática, el golpe del general americano era de mano maestra; pero había además un error fundamental. Ponía por una parte

---

y sig. El general Las Heras, testigo presencial también en la entrevista, me ha confirmado la exactitud de ambas versiones. — En cuanto al « Manifiesto y documentos, etc., sobre las negociaciones de Punchauca », que en 1824 se publicó en Lima bajo la dirección de Guido, según él mismo lo ha declarado, se pasó por alto la entrevista, pero se hace de paso mención de ella, al continuar los comisionados de paz su correspondencia, cruzándose proposiciones sobre la misma base subentendida de la proposición de San Martín, según se verá después, « Manifiesto, etc., de Punchauca », cit. pág. 31-35.

(30) Guido: « Negociaciones de Punchauca », art. de la « Rev. de Buenos Aires » cit. — Camba en sus « Memorias », t. I, pág. 390, dice, que en las conversaciones que se siguieron entre los jefes españoles, manifestaron: « que si las Cortes con el rey acordasen que un príncipe de » la casa real gobernara al Perú en calidad de monarca independiente, » no era otra la obligación del ejército que obedecer », lo que confirma, aunque con alguna reserva, la aserción de Guido.

de su lado la moderación, anteponiendo el bien á la gloria; presentaba una fórmula concreta de conciliación bajo las condiciones recíprocas de la independencia y del sistema de gobierno, desatando sin violencia el vínculo entre la madre patria y la colonia; se captaba el concurso del comisario regio y de sus colegas, llevándolos hasta violar las instrucciones de su corte; halagaba las tendencias de los jefes liberales, que disponían del ejército español; persuadía al virrey, irresoluto y casi convencido, á deferir la cuestión al voto de las corporaciones del virreinato; introducía la división política en el campo enemigo, apareciendo magnánimo, y mientras tanto, ganaba fuerza moral y material. Esto es en el supuesto de avanzar una proposición, que no podía ser aceptada por los realistas, reatados por sus instrucciones y resueltos á sostener la guerra á todo trance. En el caso de ser aceptado su plan, era una victoria *sine sanguine*, como la buscaba, aunque tuviese por símbolo una corona en vez de un gorro frigio. Obtenía desde luego el reconocimiento previo de la independencia del Perú; fundaba provisionalmente un gobierno mixto nacional; comprometía al ejército español en el sostén de ambos hechos pre-establecidos, y la cuestión se resolvía de este modo de hecho, cualquiera que fuese la resolución del gobierno español, como lo había sido en Méjico por la adhesión anticipada de O'Donoghú al plan de Itúrbide. Era hacer triunfar la revolución con el concurso de los mismos españoles. Esto es lo que San Martín buscaba de buena fe como solución definitiva, sin perder de vista las contingencias de la guerra. Por un momento, creyó haberlo alcanzado. Él, tan frío y reservado habitualmente, al levantarse de la mesa del banquete, llamó aparte á Guido, y le dió un estrecho y silencioso abrazo lleno de calor. Era que, arrasado por sus ideas políticas de convención, fomentadas por sus consejeros, al anteponer al credo de la revolución americana, — que era también su propia creencia, — la forma del



gobierno de la monarquía constitucional para la América, pensaba hacer obra buena, garantiéndole la estabilidad del orden á la par que la independencia y la libertad moderada. Se extraviaba, como político que no veía claro ni preveía los obstáculos; y como guerrero, destemplaba sus propias armas de combate. Como libertador, se desautorizaba ante las nuevas naciones emancipadas; y al reaccionar contra sus tendencias espontáneas, nativamente democráticas, desconocía el carácter de su revolución y el principio esencial que le daba su razón de ser y de que sacaba su fuerza. Como diplomático, comprometía ante el mundo libre y ante el mundo reaccionario la causa de las instituciones que estaba encargado de hacer triunfar en el terreno de la política así como de las armas. Esta claudicación de los principios de la revolución sud-americana, fué un triunfo para los monarquistas europeos de la Santa Alianza, que miraban de reojo la republicanización del nuevo mundo, y podía enajenarle, á la par de las simpatías de los Estados Unidos que hacía frente á los reyes absolutos, el apoyo de la Inglaterra que aceptaba el hecho como irresistible. Así, escribía Chateaubriand, al conocer la monarquización de Méjico y las bases de Punchauca: « El mismo resultado debieran esforzarse en obtener todas » las colonias hispano-americanas ». Este aplauso ante la Europa monárquica, es una condenación ante la América republicana, que marca un comienzo de decadencia. Por eso hemos dicho, que este paso fué el más trascendental en su vida política, pues determinó un rumbo en su carrera, que debía conducirle á un camino sin salida.

## IX

Si la aceptación del plan de San Martín hubiese dependido por parte de los realistas, tan sólo del voto de las corporaciones del virreinato, de seguro que habría sido aceptado. La opinión estaba bien preparada, y los mismos historiadores españoles reconocen que contaba con numerosos partidarios en Lima. Pero La Serna comprendió, que esta opinión flotante, sin el apoyo de la fuerza, no tenía valor alguno, y que no podía proceder sin el acuerdo del ejército, con tanta más razón cuanto que la autoridad que investía, derivaba de una sublevación militar. Consultados sus jefes, declararon: que sin rechazar en su fondo la proposición, no podían aceptarla en su forma bajo la condición de hacerla desde luego efectiva en el hecho, por cuanto contravenía las reales órdenes, que si bien autorizaban ilimitadamente para poner coto á la efusión de sangre, prohibían expresamente tratar sobre la base de la independencia colonial. De su punto de vista tenían razón. Ellos comprendían, que al pactar en tales condiciones, se exponían á ser desaprobados por su gobierno, dando en el primer caso la victoria al enemigo, y en el segundo teniendo que optar entre declararse rebeldes á su rey y traidores á su patria ó servidores de la revolución que combatían, como españoles y como soldados.

En vista de este pensamiento, que fué unánime, el virrey, que bien apoyado habría pasado por todo, comunicó á San Martín dentro del plazo de los dos días: « Luego que llegué » á ésta (Lima) creí necesario, antes de anunciar la proposición de usted á los diputados de las corporaciones, saber » la voluntad del ejército; y al paso que hallé á los jefes



» convencidos de que, lo que conviene á ambas partes es el  
 » contenido de dicha proposición, asegurándomelo así, he  
 » visto que de modo alguno se prestan á reconocer la inde-  
 » pendencia sin dar antes el paso preliminar de anunciarlo al  
 » gobierno nacional; por cuyo motivo he suspendido la convo-  
 » catoria de la junta de corporaciones, en razón á que nada ade-  
 » lantaríamos faltando el consentimiento del ejército » (31).

Al mismo tiempo que el virrey se excusaba de someter la cuestión al voto de las corporaciones y se cubría con la deliberación del ejército, diputaba dos de los principales jefes que más oposición habían hecho á la condición del reconocimiento previo de la independencia. « He creído conveniente, escribía á San Martín, pase á verse con V. el coronel Valdez y el comandante García Camba, pues estos jefes están al corriente del asunto, y manifestarán á V. todo lo que nos es dable hacer, según mi sentir, para lograr asegurar la mutua felicidad de ambos pueblos » (32). La pro-

(31) Carta del virrey La Serna á San Martín de 4 de junio de 1821. (M. S. aut.) Arch. San Martín, vol. LXI. — Esta carta tiene un gran valor histórico, por ser el único documento escrito en que se haga referencia, aunque en términos generales, á la proposición de San Martín en la conferencia de Punchauca. Además, revela un hecho nuevo, y es que el virrey La Serna, que parece haberla aceptado condicionalmente, había prometido consultar con la junta de corporaciones del virreinato, ó lo que es lo mismo, someterla al voto de una asamblea deliberante, cuyo voto no podía ser dudoso. Prueba además, que los jefes consultados, que representaban el ejército, no rechazaron la proposición en sí, y que por el contrario « la encontraron conveniente á ambas partes, y así se lo aseguraron al virrey », en lo que éste recalca, difiriendo tan sólo en el reconocimiento previo de la independencia, á que no hacían oposición una vez que tuviera la aprobación de su gobierno. — Á la vez rectifica lo que asegura Camba en sus « Memorias », t. I, pág. 391, que, « vuelto el virrey á Lima, no dudó en desechar la propuesta », pues como se ve, él mismo declara que el voto de los jefes del ejército, fué lo que determinó su negativa en solo un punto, — estando en todo lo demás conforme. Las negociaciones que se siguieron pondrán más en claro este punto. hasta hoy envuelto en dudas y reticencias.

(32) Carta de La Serna á San Martín, cit. en la nota anterior, M. S. aut. Á esta carta acompañaba por vía de credencial, un pase con su bla-

posición del virrey sólo difería en un punto de la de San Martín: — Acordar una suspensión de hostilidades por el tiempo necesario para obtener una resolución definitiva de su Corte: mientras tanto, tirar una línea de oeste á este por el río Chancay, quedando bajo el gobierno de los independientes el país que ocupaban, y que el resto del Perú fuese regido por la constitución española, nombrándose al efecto una junta de gobierno: que el mismo virrey se embarcaba para Europa, á fin de instruir al rey de lo que pasaba, y que si San Martín quería llevar á cabo su proyecto de pedir personalmente un príncipe de la familia real de España podrían hacer el viaje juntos (33). El general americano recibió á los emisarios en la cámara de la goleta *Moteczuma*, donde había anunciado esperaba la resolución del virrey, y uno de ellos ha relatado la escena que se siguió: « Esta proposición (la del virrey) fué desechada por San Martín, no obstante las probables ventajas que ofrecía á los independientes, máxime si las Cortes con el rey accedían á remitir al Perú un príncipe, como Valdez y Camba lo significaron. El caudillo enemigo se mostraba decidido por el establecimiento de una monarquía constitucional en los Andes con un príncipe de la familia real de España. Los delegados nada le objetaban en contrario sino que la resolución pertenecía exclusivamente al gobierno supremo de la nación. Los enemigos engreídos con los sucesos que habían obtenido, miraban con indiferencia cuanto se les proponía. Así al des- echar San Martín la proposición del virrey, dijo con harta

són, firmado por el virrey, del tenor siguiente: « D. José de La Serna é Inojosa, etc. Pasa á bordo de la goleta *Moteczuma* comisionado por mí á hablar al Excmo. Sr. D. José de San Martín, el coronel jefe de E. M. G. del Exto. D. Gerónimo Valdez, acompañado del comandante de esquadra D. Andrés García Camba. — Lima, junio 5 de 1821. — Serna. » — (M. S. Arch. San Martín, vol. XLI).

(33) Camba: « Memorias », etc., t. I, pág. 391-392.



» ironía á los comisionados Valdez y Camba: *Siento tanta obstinación, pues veo con pesar que dentro de poco tiempo, no tendrán los españoles más recurso que tirarse un pistoletazo* » (34). Era un ultimátum: — no quería tratar sino sobre la base de la aceptación previa de la independencia por parte de los jefes españoles, y de no, prefería la continuación de la guerra.

## X

Después de este segundo fracaso, las conferencias pacíficas volvieron á reanudarse, reuniéndose los comisionados en el pueblo de Miraflores, en vez de Punchauca. La fórmula de San Martín flotaba inanimada en el aire: todas las combinaciones se referían á ella, y alrededor de ella giraban las proposiciones y contraproposiciones de los negociadores. Empero, ni unos ni otros esperaban arribar á ningún acuerdo serio. Prolongaban las negociaciones, porque así convenía á á ambos beligerantes, que á la sombra del armisticio preparaban el desarrollo de sus planes militares. Así, los diputados españoles, refiriéndose á la entrevista de Punchauca, renovaron oficialmente la proposición confidencial hecha por La Serna y rechazada por San Martín en la *Motexuma*, con la variante de nombrar de común acuerdo una junta provisional de gobierno que rigiese el Perú en nombre de la España durante la ausencia de los dos generales beligerantes, con la división del mando de dos ejércitos (junio 8). Los diputados independientes replicaron, que en la entrevista á que se hacía referencia « San Martín había propuesto un vasto y benéfico

(34) Camba: « Memorias », etc., t. I, p. 392.

» plan que conciliaba las miras é intereses de todos, el que » había quedado frustrado por resoluciones ulteriores; pero » que quedando vigentes hasta aquel momento los principios » y medios sobre que había girado la negociación, no debía » esperarse que ellos aceptasen un nuevo plan de pacificación ingarantida », y terminaban prestándose á continuar y concluir la negociación pendiente sobre la base de la entrega en depósito de las fortalezas del Callao, como garantía de lo que se pactase (junio 11). Los españoles confirmaron su anterior aceptación á esta exigencia (junio 11). En consecuencia, el armisticio fué prorrogado por doce días más, y se estipuló que durante ese término el general independiente, por un sentimiento de humanidad, permitiría la introducción de víveres en la ciudad en las cantidades que se calculasen necesarias para su consumo diario (julio 12).

La concesión de San Martín para la introducción de víveres en la plaza sitiada, ha sido severamente criticada por unos y calificada por otros de « política militar enigmática ». Es sin embargo uno de los hechos más claros y que más honor hace no sólo á sus sentimientos, sino también á su habilidad política. Él sabía bien que el enemigo estaba decidido á abandonar la capital, por serle imposible mantenerse en ella (35). No era, pues, una falta militar ofrecer un cebo para incitar á los españoles á prolongar una situación en que agotaban sus últimas fuerzas, cuya aceptación importaba reconocer la condición de sitiados, y por tanto su impotencia para la ofensiva. En otro sentido, esto le proporcionó la ocasión de alcanzar un triunfo moral ante la opinión, sin comprometer ninguna ventaja real. Los españoles, humillados

(35) « Noticias y claves secretas de Lima » en Arch. San Martín. M. S. S. vol. LX. — Camba: « Memorias », t. I, pág. 397.